

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14771** *ROLAND DENZ*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 189/2008- instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Gunter Bittner Mogli se ha dictado decreto en fecha 21-04-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Roland Denz, por importe de 6.791,29 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 21 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030384-1